# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.805 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 30 de Octubre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.


Informaciones comentadas

## La evocación amenazadora de Nelson

**por Dionisio Pérez**

21 de octubre... Para poder recibir el "Boletín" que publica la "Ligue Maritime et Coloniale française" muy documentado de hechos y de cifras, me inscribí hace tiempo como socio de esa insigne agrupación. Para poder recibir una publicación semejante de la Liga de la Marina del Imperio británico, llevé también mi nombre a su nomenclator de adheridos. Y hé aquí que hoy el correo me trae dos documentos interesantes: un manifiesto de la Liga Marítima francesa dirigido al pueblo francés y un manifiesto de la Liga Marítima británica, dirigido al pueblo inglés. No podrán quejarse los pueblos, de que no se le dan voces que lleguen al alma.

Mis consocios de París declaran ante todo, que nuestra Liga está resuelta a colaborar en la organización de una paz durable, fundada sobre la justicia y el derecho, y está sinceramente deseosa de ver disminuir las cargas militares y navales que abruman a los pueblos.

Mis consocios en Londres, a su vez, declaran que los verdaderos marinos y soldados ingleses no han deseado jamás la guerra. La guerra es siempre detestable, afirman con el tono rudo y rotundo del habla inglesa.

Y hé aquí que en Alemania, en los astilleros de Wilhelmshafen, ha sido lanzado al mar un nuevo crucero, que llevará sobre las olas y quién sabe si sobre páginas de la historia algún día, el nombre de Leipzig; la ciudad de las pieles de Oriente y de los libros de todo el mundo. Y el burgomaestre o alcalde de esta ciudad, llorando de emoción como un chiquillo, consagró el bautizo de la nave guerrera con estas augustas palabras: "Anhelo que esta nueva unidad de nuestra flota de guerra, sea [illegible] mensajero de paz entre A[illegible] y los demás pueblos de la ti[illegible]

Coinc[illegible]os hechos en una fecha simb[illegible] 21 de octubre... En este día Inglaterra conmemora, y España olvida, la batalla de Trafalgar. En la amplia plaza de Londres que lleva este nombre, se alza la efigie del vencedor sobre una alta columna—la más alta que hay en el mundo, para que se vea bien a Nelson desde los más remotos confines del Imperio.—Y hé aquí, que en este 21 de octubre, como en los de la centuria y pico pasada, numerosas asociaciones del Reino Unido y de los Dominios y de las Colonias envían al pie del grandioso monumento coronas, banderas, gallardetes, ramos y brazadas de flores... Y todo Londres, todos los ciudadanos y ciudades de Londres, desfilan descubiertos ante el nauta valerosa y hábil que destruyó juntamente el poderío naval de España y Francia. Y en todas las escuelas del Imperio se cuenta a los niños cómo ese osado marino, sacó de entre las turbulentas olas de Trafalgar el engrandecimiento de su patria. Y en todas las iglesias, lo mismo en las católicas que en las protestantes, se hace compatible la evocación del estruendo de la batalla con la invocación de aquellas dulces palabras del Nazareno: "La paz sea con vosotros" o con el treno airado que traía Moisés del Sinaí, grabado en las Tablas de la ley: "No matarás."

Así, compenetrada con este fervor nelsoniano de toda Inglaterra, la Liga Marítima Británica escribió aquellas palabras que copié antes, pero agregándole estas otras: "Para Nelson, el pacífico que está de moda hoy, hubiera sido tan inconcebible como la confianza pacífica en tratados que no se apoyan en la fuerza..." Y luego, agrega: "Un imperio dependiente del mar, que no esté preparado para defender sus arterias vitales, se verá más pronto o más tarde, deshonrado y desmembrado..."

Y hé aquí, como un eco de esta amenazadora evocación de Nelson, las palabras que agrega la Liga Marítima Colonial Francesa a aquellas otras confesadoras de pacifismo que antes transcribiera: La Liga protesta enérgicamente contra todo arreglo que tenga por consecuencia consolidar, con menores gastos, la superioridad ofensiva de ciertas naciones, limitando arbitrariamente la potencia defensiva de otras." Y luego considerando que Francia posee el segundo imperio colonial del mundo, repartido sobre todos los continentes, reivindica para Francia el derecho de determinar en plena soberanía, el tonelaje global que le es necesario para su seguridad y el reparto de este tonelaje entre las diversas categorías de buques.

En cuanto a Alemania no se dirá que no sabe escoger las palabras más bellas para expresar sus sentimientos. La oísteis al alcalde de Leipzig en las gradas del astillero de Wilhelmshafen, donde una nueva quilla va a sustituir al crucero ya construído; oíd ahora al general Greser, ministro que representó al Reichswehr: "Son las fuerzas espirituales las que dominan en el mundo. Una fuerza espiritual también deberá desbordarse de este pequeño crucero que logra Alemania botar al mar..." "¡Qué donosa confusión!—ha escrito un comentarista francés.—Este general llama "fuerzas espirituales" a los cañones de 88 y de 150 milímetros."

Y hé aquí un nuevo desengaño de la post-guerra. Se nos llevó a la bárbara matanza, asegurándonos que la Humanidad iba a entrar en una era nueva, en que las ideas morales, las nociones de justicia, los fundamentos del derecho rigieran el porvenir. Todo el pasado con sus inicuas oligarquías, con sus crueles contiendas iba a quedar en un más allá definitivo, como si un río Léteo lo separara de las generaciones nuevas. Y hé aquí que son las viejas ideas y los hombres muertos quienes siguen disponiendo de la vida, de la libertad, de las riquezas del mísero homúnculo que tiene la ridícula soberbia de creerse hombre civilizado... Cierto que está convocada en Londres una conferencia naval y que una vez más, luego de acabada, la Sociedad de Naciones discutirá, como en un ateneo, los milímetros que debe tener cada cañón y las toneladas que pueden desplazar cada buque, pero ved, estos gobiernos se deshacen, estos ministros se mudan, estos protocolos se truecan de leyes imperativas en legajos de archivo. Lo único que perdura, que sobrevive, que manda, que enloquece a las naciones es esta efigie de Nelson, alzada sobre la más alta columna que hay en el mundo, mandando como en la hora de Trafalgar, que dispara sin piedad a los cascos las naciones que tengan la soberbia ambición de creerse dueñas del mundo...

(Prohibida la reproducción)

Aspectos madrileños

## El hombre.-El ambiente.-El río

Juan Antonio fué hasta ayer un ciudadano de la clásica estirpe matritense. Vivía en la calle de Toledo y era propietario de una tasca establecida, nada menos, que en la calle de Arganzuela; Madrid tres cepas.

Y hete aquí, que este al parecer apacible Juan Antonio, hasta ayer tabernero de la casticísima y nunca bien ponderada "rue" de la Arganzuela, se ha quitado de la circulación disparándose un pistoletazo, en la cabeza. Ignoramos las causas.

No fuimos nunca clientes de la "tasca" del señor Juan Antonio y claro, no sabemos qué garantías de equilibrio adornan a las bebidas que él despachaba. Por otra parte, una de las condiciones indispensables del perfecto borracho, consiste en no haber sido nunta tabernero. Héroes no se dan todos los días y, no es fácil encontrar un súbdito de Baco, en un hombre conocedor del secreto profesional. Pero lo cierto, es que el señor Juan Antonio se ha borrado del mundo, llevando un día de luto a la madrileñísima calle de Arganzuela.

Pero así ha sido y así hemos de aceptarlo. Paz a los muertos.

Estos hombres obscuros que se quitan la vida aun siendo taberneros, nos llenan de inquietud. Nosotros descubrimos la historia del Payaso triste. Pero ignorábamos la tragedia del tabernero desesperado. Este pobre señor Juan Antonio, ha destruído una leyenda. Ha concluído con un tópico. La alegría del vino. El beber para olvidar.

Este ciudadano; Madrid tres cepas; industrial en los barrios marchosos, tales como la Arganzuela, y Puerta Cerrada. Nos ha entristecido. Además, este señor Juan Antonio, era un romántico. El tiro pudo dársele en la plena cabeza escogiendo como lugar de ejecución, un sitio apropiado al tal tabernero, pero no. Este hombre extraño, eligió como escenario el puente de los Franceses. Un lugar apacible, por donde regularmente cruzan unos trenes melancólicos, cuyos penachos de humo, son como jirones de nubes, con las que manos invisibles nos dicen adiós...

Por los ojos de este madrileñísimo puente, rueda el madrileñísimo Manzanares. El único río vergonzoso del mundo. Rí[illegible] pálido. Extático. Río que no cant[illegible] Cristal tendido para que se asom[illegible] la luna en los veranos y se quie[illegible]n los rayos de sol en los invierno[illegible] Río tímido bajo los puentes sol[illegible]es de Toledo, de Segovia, y de los [illegible]franceses. Río castizo y chispero, po[illegible]o acostumbrado a oir detonacione[illegible]s de suicidas. Agua y vino está de[illegible]mostrando que no son incompatibles. No solamente no lo son, sino que se acarician y se confunden cuando se encuentran. Pero es lo que nosotros decimos, el Manzanares no es un río bastante caudaloso, para hacer perder la cabeza a un tabernero y hasta el punto de agujereársela de un pistoletazo a su misma orilla, que es como decir a sus pies.

En fin, el señor Juan Antonio, a pesar de la *tasca* en la *ca'larganzuela* y a pesar de ser vecino de la prestigiosa calle de Toledo, y de estar rodeado de vino y de licores, que quitan las penas y hacen olvidar, llevaba su tragedia. Una tragedia melancólica, cuyo fin le ofreció ayer al tímido Manzanares...

Ni el hombre, ni el río, merecían estos contrastes a que el acaso hubo de someterlos...

El hombre ha descansado ya.
El río, ha vuelto a sus cauces.
Todo sigue...

*Joaquín Romero Marchent*

(Prohibida la reproducción).


NITRATO DE CAL IG

15-16 % de nitrógeno y un 28 % de cal

Para informes, muestras gratuitas y detalles:

UNION QUIMICA Y LLUCH, S. A.

CONSULTORIO AGRONÓMICO

Barcelona Apartado 462



Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1

Gratuita para los pobres de 4 a 6

Mayor pral., 64, 1.º

PALENCIA



LE INTERESA LEER

El Diario Palentino


## Grave accidente en una mina

### Dos obreros muertos

Hasta hoy se ha ignorado el suceso ocurrido en la mina "Sierra Caballo", del término de Hornachuelos. Parece ser que se hacían estallar diferentes barrenos en una galería de veinte metros de profundidad, y con los gases de estas explosiones y los originados por un motor de gasolina allí instalado, se enrareció la atmósfera, haciéndose irrespirable.

Momentos después, y a pesar del peligro, se hizo bajar al pozo al vigilante Esteban Rodríguez y al obrero Antonio García. Este, apenas llegó al fondo, comenzó a dar voces. Sus compañeros hicieron funcionar el torno, y cuando faltaba poco para salir a la superficie, Antonio cayó desvanecido al fondo. Fallecieron los dos obreros, pudiendo extraerse primeramente el cadáver de Esteban, que había quedado en una caldereta.

## De Enseñanza

Con mucho entusiasmo prosiguen los trabajos preliminares para el primer Congreso pedagógico del Magisterio Asturiano, organizado por la Federación de Maestros de Asturias, para el cual se han recibido muchas adhesiones no solamente de la región sino de España entera.

Hasta el 18 del próximo noviembre se admitirán proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de dos Escuelas Graduadas, una para niñas y otra para niños con tres secciones cada una, en Librilla (Murcia), ascendiendo el presupuesto de contrata a 167.116 pesetas.

En Cuatro Vientos y en el Puente de Vallecas (barrios de Madrid) se instalarán inmediatamente escuelas de orientación profesional, según reciente acuerdo del Patronato de Formación Profesional de las Escuelas de Trabajo.

El pueblo de Alabu (Teruel), ha solicitado de los Poderes públicos la construcción de nuevas escuelas por hallarse las existentes en estado ruinoso.

En la Fiesta de Homenaje a la Vejez del Marino, celebrada en San Carlos de la Rápita (Cataluña), obtuvieron de la numerosa y distinguida concurrencia entusiastas aplausos varios alumnos de la Escuela del Pósito Pescador, que pronunciaron sentidas alocuciones dedicadas a los viejecitos marinos.

Inauguración.—En la primera decena del próximo mes de noviembre tendrá lugar la del Grupo Escolar "Costa", asistiendo al solemne acto el señor director de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Allúe Salvador.

Concurso de traslado.—Se anuncian los de tres plazas de oficiales en la Secretaría general de la Universidad de Oviedo y en la Facultad de Medicina de la de Cádiz la cátedra de Pediatría.


LEA SIEMPRE "EL DIARIO"


## CRONICA FINANCIERA DE MADRID

### Información exclusiva para EL DIARIO

El disponible de la cuenta de Tesorería del Estado, sólo disminuye poco más de ocho millones en la semana última, quedando en 324,10 millones, con un saldo favorable de 21,44 millones en la cuenta corriente plata.

La circulación de billetes empieza a remitir el alza continuada de semanas anteriores, bajando ya en la semana última 23 millones de pesetas.

También la plata en caja aumenta un millón, o sea 24 millones menos de circulación monetaria, no obstante descender ocho millones las cuentas corrientes.

Esa tonalidad de menores necesidades de numerario la confirma en mayor proporción la baja de la cartera comercial que desciende 85,50 millones entre pignoraciones, descuentos y efectos a cobrar en el día, registrando tan sólo alza de un millón los pagarés de préstamos. Los créditos personales no varían.

Nota también interesante de la semana, es el incidente sobre reclamación de pago de créditos ejecutivos entre el Banco Hispano Americano y la Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, de la que es alma y presidente el opulento naviero y siderúrgico Sir Ramón de la Sota.

Ha fantaseado en términos de alguna exageración sobre este acontecimiento financiero la Euskalduna, que no pasa de ser un incidente circunstancial.

El crédito de la misma en el Banco de Bilbao no pasa de cuatro millones de pesetas, y hasta tres millones más, o sea por un total de siete millones de pesetas, con letras en el Banco Hispano Americano, Banco Germánico, Banco Español de Crédito y no sabemos si algún otro.

Como estas cosas que afectan al crédito conviene siempre terminarlas pronto y bien, tenemos entendido que se ha puesto el asunto en manos de amigables componedores, habiendo sido nombrado al efecto el conocido financiero señor Chalbaud, el Director de La Aurora, señor Dúo y el Director de la Caja de Ahorros Vizcaína, señor Gainzar.

La impresión de prestigiosas personalidades de Bilbao es que la Euskalduna pagará, siendo la sólida y prestigiosa Compañía de siempre, por cuanto su nombre va unido en todo caso y como una misma cosa al multimillonario Sir Ramón de la Sota.

Los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito anuncian las esperadas juntas generales extraordinarias para ampliación de sus respectivos capitales; de 50 a 100 millones el Banco de Vizcaya y de 500 a 75 el Español de Crédito, significando ambas emisiones un estímulo y dividendo directo por los actuales accionistas, por el derecho de preferencia que se les otorga en la suscripción de los mismos títulos, muy por debajo de la cotización en Bolsa de las acciones en circulación.

El Banco de Vizcaya, que no hace mucho aumentó su capital de 40 a 50 millones, ofrece ahora otros 10 millones a la suscripción de sus accionistas o sea hasta 60 millones efectivos, reservando en Cartera los 40 millones restantes.

El Banco Español de Crédito emite ahora las necesarias acciones para ofrecer una a cada diez de las actualmente en circulación, con lo cual integrará un capital desembolsado de 46.659.250 pesetas, de los 50 millones que integran su capital actual, quedando la diferencia en Cartera, como asimismo los 25 millones de la ampliación de capital que se va a acordar.

También es otro hecho financiero muy saliente, la constitución en Barcelona de una gran Compañía española de fuerte organización industrial y comercial corchera, con capital de 100 millones de pesetas; de ellos, 75 en acciones preferentes y 25 en acciones ordinarias, que ha sido organizado por el conocido hombre de negocios corcheros don Manuel Pereña, de acuerdo con los señores Cambó y Ventosa, y sobre apoyo del Banco Anús Garí, Banca Marsáns, sucursal de Barcelona del Banco Central, y acaso algún otro Banco, tendiendo esta nueva organización corchera a centralizar en España el negocio corchero europeo y su comercio hispano-americano, en el que España y Portugal representan el 80 por 100 de la primera materia mundial.

La síntesis de la orientación bursátil en este momento es la reposición y firmeza de los Fondos públicos y decaimiento y perplejidad de los valores industriales de principal movimiento, destacándose la gran caída de las C. H. A. D. E. S., que en pocos días han perdido más de la séptima parte de su cotización, no obstante haberse desmentido oficialmente el rumoreado aumento de capital, comentándose si obedecerá esa fuerte baja a realizaciones de 20 millones de pesetas nominales, o sea más de 140 millones de pesetas cotizadas, cuya adjudicación se negoció con un grupo de Banqueros extranjeros, al realizarse la última ampliación de capital de 200 a 260 millones de pesetas nominales, de los cuales solamente 40 millones de pesetas fueron suscritos por los accionistas.

En cuanto a perspectivas financieras, el cambio de la peseta no acaba de despejar su orientación, señalando estos días decaimiento de algunos céntimos, más respecto a las monedas reguladoras, libras y dólares, esperándose con expectación los planes a seguir, habiendo tomado ya posesión le nuevo gobernador del Banco de España, señor Figueras, simpática personalidad que ha sido bien acogida en nuestro primer establecimiento de crédito.

La incertidumbre, la desconfianza, la duda, sin causa justificada y sin saber nadie el por qué han sido las características de la semana. Basta que en un valor se inicie el más insignificante descenso para que cundan las realizaciones a cualquier precio. Por el contrario, basta que en otra Bolsa, porque sí, se inicie una reacción para que momentáneamente renazca la confianza y mejoren los cursos, para volver a caer a cualquier amago de baja que álguien inicie.

Los Fondos públicos, que son los que mayor sensación de firmeza han señalalo, registran solamente ligeras bajas, que en su mayor monto no han excedido de 0,35 permaneciendo invariables la Deuda reguladora, el Interior, el 5 por 100 antiguo y el 4,50 por 100 1928, y con alza, el 5 por 100 1917.

La Deuda ferroviaria de ambas clases, ceden 0,10.

Los valores municipales, en general, estacionados, señalándose alguna baja de escaso monto.

Entre los especiales, las cédulas del Hipotecario ceden medio entero en toda la línea, y las del Crédito Local, firmes y con alza de 0,25 las al 6 por 100.

En el corro bancario, el de España, después de mejorar un duro, cede dos. El Hipotecario gana dos enteros, el Central cede 6, y el Español de Crédito cede también cuatro.

No obstante las nuevas acciones a suscribir el Banco Popular de los Previsores mejora tres enteros, destacando su gran firmeza y alza en todas las sesiones.

Los valores eléctricos se presentan divergentes también, no variando las Electra B. Mengemor, Eléctrica Madrileña, y señalando alza de uno y cinco enteros las Telefónicas preferentes y ordinarias respectivamente.

Las Electras A, ceden un punto y otro la Hidroeléctrica Española. Fuerzas del Guadalquivir bajan cinco enteros y treinta las Chades, que continúan la pendiente abajo.

En el corro minero sólo hay descenso en Minas del Rif, que después de subir a 620 y 590, al portador y nominativo, respectivamente, ceden 20 y 15 enteros. Los demás valores del grupo no varían.

Las acciones ferroviarias también están caídas, siendo las pérdidas de 6 enteros para M. Z. A., y 6.50 para Nortes, impresionadas nuevamente sin justificación seria a nuestro juicio por lo que será el nuevo Estatuto ferroviario, que en todo caso habrá de inspirarse en el mayor respeto y consideración al capital. Los Tranvías firmes, en todas las sesiones, a 135 y con orientación al alza en el mercado a plazo, y el metro cede ocho enteros.

El resto de los valores, Tabacos con medio de alza y Petróleos con uno de menos.

Según los datos recogidos hasta Agosto de este año, el Monopolio de Petróleos ha obtenido un beneficio líquido de 92 millones de pesetas, calculándose que en este año los beneficios pasarán de 140 millones. En esas sumas están incluidos el 4 por 100 que corresponde a la C. A. M. P. S. A.

La Azucarera también cede medio entero y 60 Explosivos.

Respecto a la moneda ya hemos consignado anteriormente su situación irregular e indecisa.

*J. G. Aguirre Ceballos*
Redactor-jefe de "El Financiero"


LEA SIEMPRE "EL DIARIO"


## Sucesos de todas partes

UNA DESGRACIA A BORDO

San Sebastián.—En el puerto de Pasajes entró el vapor pesquero "Pili", del señor Lizarriturri, con grandes averías en la obra muerta y a falta del patrón, Tomás Pérez, natural de Asturias.

Los tripulantes han manifestado que el vaporcito hubo de capear un fuerte temporal, durante el cual un golpe de mar le barrió la cubierta, se llevó al patrón, para salvar al cual se hicieron los mayores esfuerzos, pero sin resultado alguno por el imponente estado del mar.

CAMION AL AGUA Y CHOFER AHOGADO

San Sebastián.—Cuando regresaba de Logroño. un camión, dedicado al transporte de fruta y pesca entre San Sebastián y aquella ciudad, al llegar a Andoain fué a chocar contra la barandilla que protege la carretera del río, rompiendo aquélla el pesado vehículo y precipitándose al agua.

No obstante tener el camión cerca de tres metros de altura se sumergió por completo por venir el Oria muy crecido a consecuencia de los últimos temporales.

El chófer, que no pudo salir de la cabina de dirección, pereció ahogado. Su cadáver fué traído esta mañana a San Sebastián. Se llamaba el infeliz, Severiano Gómez, tenía 19 años y era natural de Pradoluengo (Burgos).


Si quieres comprar abrigo,
o necesitas trinchera,
o te hace falta un sombrero.
o te basta una visera...
vete a la CASA MARTIN
que es sin duda la primera.
Mayor pral., 78



Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos.



EL DIARIO PALENTINO


✝

Aniversario de los señores

**Don Manuel Polo Lagunilla**

Y SU ESPOSA

**Doña Emilia Sánchez Calonge**

fallecieron respectivamente

el 31 de Octubre de 1909 y el 12 de Enero de 1902

D. E. P.

Sus hijos doña Emilia y don Manuel; hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos les dediquen un cariñoso recuerdo pidiendo a Dios su eterna gloria.

En la forma acostumbrada han concedido Indulgencias: Los Excmos. señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Compostela, 200 días. Los Excmos. señores Arzobispos, de Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Granada y Burgos, 100; y 50 los Ilmos. señores Obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Tortosa, Cartagena, Huesca, Cádiz, Vitoria, Pamplona, Teruel y Almería.

Los señores Sacerdotes que se dignen celebrar, mañana Jueves, 31, el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco y las apliquen por el alma de dichos señores, recibirán las gracias y la limosna de tres pesetas.

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

### Del Ayuntamiento

## El presupuesto para el año próximo

Anoche, a las siete, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, se reunió el pleno de nuestra Corporación municipal, al objeto de celebrar las sesiones correspondientes al actual cuatrimestre, en las que se habían de discutir y en su caso aprobar los presupuestos generales de ingresos y gastos para el próximo año de 1930.

A la reunión asistieron los concejales señores López Francos, Salomón, Manuel, Rincón, Fernández Aguado, Gallego Julián, González Hernández, González Alvarez, Inclán, Merino, Nieto del Barco, Ortega Bravo, Paisán, Santacatalina, Torre, Castillero, Elices, Gama, Diez Turienzos y Revuelta.

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior de pleno extraordinaria, que fué aprobada sin discusión por unanimidad, y seguidamente se entró en el despacho del orden del día en la forma siguiente:

*Los presupuestos.*

Figuraba en primer lugar, entre los asuntos del orden del día, la discusión de los presupuestos generales de la Corporación para el próximo año de 1930.

El Interventor de Fondos municipales, señor Gallego, comenzó a dar cuenta de su meritísimo trabajo, con la lectura de la Memoria reglamentaria, en la que se hace constar, por lo que al presupuesto de ingresos se refiere, que en él solamente se han introducido pequeñas reformas que afectan a la forma, pero no al fondo; en él—dice la Memoria—se incluye tan solo un nuevo arbitrio sobre la ocupación de la vía pública por escombros procedentes de obras particulares.

En cuanto al presupuesto de gastos, ha sufrido también varias modificaciones, acoplando capítulos y artículos, pasando unas partidas de unos a otros y procurando la mayor facilidad para aplicación. En él se incluyen nuevas partidas destinadas a la adquisición de material para el Parque de Incendios, para la instalación de un parque de limpieza, construcción de un nuevo depósito de aguas en el cerro del Otero, abono de quinquenios al personal que reglamentariamente tiene derecho a ellos, dotación de instrumental y calefacción a la Sala de Socorro, y para otros servicios y atenciones municipales de menos cuantía pero de absoluta necesidad.

A continuación el señor Gallego da lectura a otra Meroria, certificación de la Intervención de Fondos, en la que se declara que en los presupuestos cuya discusión se hará seguidamente, no existe déficit inicial alguno y después por orden de la presidencia, se dió lectura al proyecto de presupuestos generales de ingresos y gastos, para el año venidero de 1930.

Varios concejales, en el curso de la lectura de los presupuestos, hicieron observaciones referentes a la consignación de diversas partidas con destino a atenciones que ellos estimaban precisas, pero la presidencia advirtió que no era momento oportuno para hacer enmiendas, ya que reglamentariamente procedía que en primer lugar quedasen aprobados los presupuestos en su totalidad, pudiéndose después entrar en la discusión por capítulos y artículos e indicar las modificaciones que se estimen pertinentes. Así se hace, quedando los presupuestos de gastos e ingresos aprobados en su totalidad.

Referente a los mismos, consignamos los siguientes datos facilitados por la Intervención de Fondos municipales:

Importan los capítulos de gastos e ingresos del presupuesto ordinario para 1930, la misma cantidad de un millón cuatrocientas cincuenta y ocho mil setecientas noventa y nueve pesetas.

El presupuesto ordinario de 1929 alcanza a la sifra de 1.330.224,12 pesetas y el extraordinario de este mismo año, 195.000,00 pesetas.

Existe, pues, una diferencia inicial, en menos, para el presupuesto ordinario para 1930 de 66.425,12 pesetas.

A continuación la presidencia anuncia a los concejales que se abre discusión sobre el presupuesto, por capítulos.

Los capítulos 1.° 2.° 3.° 4.° y 5.° correspondientes a "Obligaciones generales", "Representación municipal", "Vigilancia y Seguridad", "Policía Urbana y Rural" y "Recaudación", quedan aprobados sin discusión, ni enmienda alguna.

Al leerse el capítulo sexto, "Personal y material de oficinas", se da cuenta de las instancias presentadas por don Patricio Gato, solicitando se le conceda un quinquenio sobre su sueldo, beneficio al que cree tener derecho y otra de doña María Sánchez, comadrona municipal, solicitando se le abone la parte proporcional correspondiente al cuatrimestre del año actual y que se consigne en el presupuesto para 1930, la cantidad necesaria correspondiente a un quinquenio de sus haberes.

Ambas instancias, tras de larga discusión, fueron desestimadas, por estimar la presidencia que los quinquenios a personal que no sea de oficinas, pueden reglamentariamente negarse, si la corporación municipal declara que no es factible su concesión.

El señor González Hernández, después de dar lectura a unos artículos del nuevo Reglamento de Empleados, en virtud de los que pudieran los recurrentes encontrarse con derecho a los quinquenios que se les niega, propone quede el asunto sobre la mesa y que pase a informe de las Ponencias municipales de Gobierno y Hacienda. Así se acordó.

Al discutirse el capítulo séptimo, "Salubridad e Higiene", se dió lectura a una instancia de los barrenderos municipales, solicitando aumento de sueldo, instancia que por unanimidad, quedó desestimada.

Capítulo 8.°, "Beneficencia", a propuesta del señor Rincón se consignaron 2.000 pesetas al objeto de que sean destinadas al pago de haberes o remuneraciones para tres practicantes que con destino a la Sala de Socorro, ayuden a los médicos de la misma en sus actuaciones y curas.

En el capítulo 9.°, "Asistencia social", se consignaron las cantidades siguientes:

A propuesta del señor Diez Turienzos, 1.500 pesetas para la creación de tres becas para niños de familias pobres de la capital, que posean aptitudes y deseen hacer estudios en el Seminario Conciliar, en la Normal de Maestras o en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

A propuesta del señor Elices, se consignaron 1.000 pesetas con destino a una subvención para las escuelas de niños de los Sindicatos católicos de obreros de esta ciudad.

Leída una instancia de don Santiago Calderón, como presidente de la Coral Filarmónica Palentina, en súplica de que se conceda una subvención a la referida colectividad artística, y visto el informe favorable de la Ponencia correspondiente, se acordó consignar a dicho efecto la cantidad de 1.000 pesetas.

En el capítulo once y a propuesta del señor Rincón, se consignaron 2.000 pesetas con destino a la urbanización, arreglo de aceras y otras obras de ornamentación en los alrededores de la monumental iglesia de San Miguel.

El señor Ortega Bravo, propone que se consignen de cuatro a cinco mil pesetas con destino a fomentar la repoblación forestal, proposición que quedó desestimada.

N. de la R.—El señor Ortega Bravo no tuvo presente al hacer esta proposición, que en el presupuesto actual figura la cantidad de 700 pesetas para la Fiesta del Arbol, que no se ha encontrado modo ni ocasión de celebrar.)

Al discutirse el capítulo doce, a propuesta del señor Salomón, se dieron de baja 500 pesetas que se consignaban para atender a los gastos de deslinde y amojonamiento, servicio que se efectuará por cuenta del Catastro.

Al leerse el capítulo 13, se desestimó una petición de la Sociedad Canje Norte, en la que se solicitaba subvención para la confección de una película de asuntos palentinos, para propaganda del turismo.

El resto de los capítulos, quedó aprobado sin modificación alguna y sin discusión.

Vista la instancia de Cecilia Ortega pidiendo se la conceda el socorro a que tiene derecho como viuda de un funcionario municipal y ante el informe favorable de la Ponencia correspondiente, se acordó conceder a la recurrente una cantidad equivalente a dos mesadas del sueldo que percibía su difunto esposo.

Se desestimó la petición de aumento de sueldo formulada por el empleado municipal don Benito Gutiérrez, pero consignando en el acta la satisfacción del Ayuntamiento por el buen comportamiento de este funcionario y de cuantos trabajan en la oficina de aguas, debiéndose comunicar así a los interesados.

Igualmente se desestimaron las instancias en súplica de aumento de sueldo, presentadas por los empleados municipales Segundo Palacios, Víctor Fernández, Pedro Díaz y otros.

Dado lo avanzado de la hora, la presidencia, a más de las diez, levantó la sesión para continuarla hoy a las siete de la tarde.

**CONSULTORIO**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

*Oculista Director*, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariana de Escobar, 4, (Casa Mantilla), Valladolid.

## En el teatro Fuencarral de Madrid ha debutado un tenor palentino

### Nació en Torquemada y era beneficiado en la Catedral de Burgo de Osma

En nuestro colega "Heraldo de Madrid", llegado hoy a Palencia, encontramos una curiosa información que por referirse a un paisano nuestro reproducimos:

***

Resabio de una juventud que se va, conservo todavía una curiosidad enorme por todo lo nuevo, por cuanto brota a la vida con brío y sino inconmensurables por desconocidos. Así, en teatros, me interesa siempre más el ir, aunque sea a una barraca de Tetuán o Vallecas, a conocer el orto de un novel autor o de un cantante nuevo que asistir en el mejor coliseo céntrico al enésimo parto artístico de uno de nuestros archiconocidos y superclasificados príncipes del ingenio o de la escena.

Por eso, anoche, al leer en los programas del Fuencarral: "Debut del novel tenor Máximo Barrientos," nada menos que en el Lázaro de "La Dolores", fuí a oirle, a pesar de ignorar por completo su fama de cantante, o quizá precisamente por ello. Sin duda no estoy solo en esta predilección por el artista que empieza, ya que me encontré con la gratísima sorpresa de que la amplísima sala de espectáculos chamberilera, estaba rebosante de público. Bien es verdad que, en todo caso, se cantaba la magnífica ópera española del maestro Bretón, y en el reparto, María Badía y Luís Almodóvar, entre otros veteranos de méritos probados, como don Valentín González, la Martínez, Rubio y Moyano, bajo la batuta del maestro Augusto J. Vela, que—justo es proclamarlo—supo conseguir anoche, con una orquesta reducida, los más brillantes efectos de la partitura.

LOS NERVIOS DE UN GRAN CANTANTE

En general, la interpretación transcurría, como era de esperar, sin el menor roce. Pero mi atención estaba fija sobre todo en el tenor bisoño. Máximo Barrientos, debutante, era anoche un actor sin picardía escénica alguna, pero asombroso de verismo en el tipo oloroso a cera y sacristía del seminarista encalabrinado por la baturra.

¿Cómo un artista inexperto a todas luces podía transmitirnos tal sensación de realidad en un personaje de tan difícil interpretación como el Lázaro? Aquella timidez suya, aquella concentración constante del carácter, aquel emboscarse de sus pensamientos para revelarse sólo—magníficamente—en las exclamaciones líricas de sus duos con la Dolores o de sus romanzas, límpidas, celestiales, como salmos de amor... ¿Estábamos ante un tenor novel que hace de seminarista, o, realmente, ante un alma prisionera entre redes eclesiásticas que se debate por liberar sus alas y volar hacia los abrazos fatales de la moza que le brindan una pasión humana?

El chapeo del muchacho—perfecto seminarista, hirsuto, bronco, apasionado y huraño, abroquelado en su ropilla negra y sus gafas de estudiantón de Teología—se deshace entre sus manos nerviosas y membrudas a lo largo de su "particella." No sabe aún accionar de otro modo. Un poco menos de nerviosismo, y el triunfo de Máximo Barrientos habría sido anoche extraordinario. Tiene una voz potente y aterciopelada, de timbre agradable y flexible en las modulaciones, que se conserva lo mismo en las notas medias que en las agudas. Da con poderío y claridad admirables el "do" sobreagudo. Pero... anoche estaba excesivamente nervioso. Y este estado le impedía llegar al falsete, le quebraba las frases y le ahogaba la voz en ocasiones. Con todo, el auditorio advirtió enseguida que se hallaba ante una revelación espléndida y le aplaudió con cariño, prometedor de grandes ovaciones para cuando vuelva con María Badía, en enero, al mismo teatro.

Máximo Barrientos se habrá baqueteado para entonces lo suficiente y nos dará ocasiones estupendas de deleite con su voz de privilegio. Dos meses siquiera de teatro, y este augurio mío se habrá cumplido.

Quise, al terminar la función, conocer al novel tenor, y entré con Cayetano Peñalver al escenario. Peñalver, que es uno de sus más entusiastas valedores, me hace un elogio efusivo de Barrientos, tan raro en un cantante, que no puedo menos de anotarlo.

EL CURITA SIN VOCACION

Imaginaos la sorpresa del periodista al saber, de buenas a primeras, que el tenor neófito es—era, porque a estas horas ya no lo será seguramente—beneficiado de la catedral del Burgo de Osma.

—¿Cómo puede usted entonces actuar en un escenario?—le pregunto.

—Porque esta noche he ahorcado los hábitos definitivamente—me contesta, sin la menor vacilación.

Poco a poco va surgiendo ante mí la biografía, perfectamente celtíbera, de este español típico de la meseta castellana.

1898... Torquemada, en tierras palentinas. Unos padres pobres y un hijo varón que puede redimirles algún día. Píos bienhechores que le costearían la carrera eclesiástica, y héteme aquí a Máximo que a los diez años tiene que dejar los juegos bárbaros de su promoción en las corralizas y las plazuelas y los arroyos de Torquemada para irse con su hatillo al Seminario de Palencia. ¿La vocación? Ya brotará más tarde. Y si no brota, ¿qué más da? Un día el arrapiezo será mozo e irá a Salamanca para graduarse en Teología en dos años, y cuando sea misacantano—en 1921—ya tiene una carrera...

—¿Ha hecho usted estudios musicales?

—Sí, señor. Desde pequeno mostré una voz aprovechable, y la he cultivado. Siete años de solfeo y canto. Al año de ordenarme me adscribieron a la catedral del Burgo de Osma, y allí tenía el beneficio de tenor agudo—contralto—hasta que me decidí a dejar la carrera.

—¿Por qué?

Máximo Barrientos ganaba en el Burgo 2.250 pesetas anuales por cantar todos los días en el coro. Había—para él al menos—pocas misas. Pidió empleo de escribiente, de humilde amanuense, en las oficinas del obispado para mejorar en algo su mesada exigua: 176 pesetas para todos sus gastos del mes... No se lo dieron. Se convocaron oposiciones para tenor de la catedral compostelana. Y el padre Barrientos obtuvo el primer lugar en terna. Aquello habría sido, de momento, la solución: 225 pesetas mensuales. Poco, pero más que en el Burgo. Cuando quiso marchar a tomar posesión del cargo en Santiago, el obispo del Burgo le aconsejó que si no quería estropearse su carrera no dejase el obispado.

VACACIONES ILIMITADAS. VOCACION INQUEBRANTABLE

En esta tesitura llega el verano último. El padre Máximo renuncia, prudente, a la plaza de tenor en Santiago de Compostela. Y sale de tierras de Soria para disfrutar tres meses de vacaciones. Quiere hacer ejercicios espirituales y se encierra por diez días en el convento de la Trapa.

Cuando abandona el silencio trapense, donde ha meditado profundamente su destino, toma en Venta de Baños un billete de tercera para Madrid. Al llegar a la corte alquila el último simón desvencijado que aún rueda por sus calles y se dirige a casa del maestro Sanna para que le imposte la voz. Viene decidido a ser tenor en los teatros del siglo. Y decidido con voluntad inquebrantable, con voluntad eclesiástica de hombre que ha ahorcado definitivamente sus hábitos.

—¿Y las vacaciones?—pregunta el periodista.

—Hace unos días terminaron. Pero ni tiempo he tenido de pedirle una prórroga al obispo. Ya se enterará por las reseñas de los críticos musicales de que me he tomado unas vacaciones ilimitadas.

JUAN G. OLMEDILLA

## Un nuevo éxito de Micaela Alonso

Nos complacemos nosotros en recoger los triunfos que nos llegan de nuestros paisanos; alentamos siempre, con satisfacción y sinceridad todo aquello que puede representar un motivo de orgullo para Palencia, y así ahora en que hasta nuestra Redacción han llegado noticias del clamoroso éxito alcanzado por nuestra paisana, la notabilísima "liederista" señorita Micaela Alonso, en el concierto dado por ella ayer en el Círculo de Bellas Artes, de Madríd, nuestra satisfacción es todavía mayor, ya que desde estas columnas hemos seguido de cerca su labor artística y la hemos alentado con los más cálidos elogios.

Micaelita Alonso, ha triunfado en Madrid, plenamente, con su arte depurado y exquisito. Su voz delicada, de timbre dulcísimo, su admirable escuela de canto, y la excelente preparación musical con que cuenta la ya aplaudidísima cantante palentina, la han hecho triunfar rotundamente ante un público distinguidísimo y selecto en el Círculo de Bellas Artes...

Se abre, pues, ante la notabilísima cantante villadense, un horizonte amplísimo, colmado de triunfos. En el "lieder" encontrará campo adecuado para sus envidiables aptitudes. Porque Micaela Alonso, tiene sensibilidad artística, posee talento y preparación sólida para triunfar en este dificilísimo género, que tan escasos cultivadores tiene.

Ha sido su triunfo de ayer un nuevo escalón, subido hacia su definitiva consagración.

Al recogerle en nuestras columnas la enviamos nuestra felicitación efusiva y sincera.

El periódico más ameno e interesante es **EL DIARIO**

## EL DIARIO en los pueblos

GUARDO

*Arrollado por un automóvil*

En las primeras horas de la mañana del lunes último, en ocasión en que se dirigían al mercado de esta villa Bernabé de Pablos Alonso y Ana Lobato Monge, de 43 y 25 años, respectivamente, casados, naturales y vecinos del inmediato pueblo de Villalba de Guardo, guiando sus carros tirados por yuntas de vacas, vieron que se acercaba en la misma dirección una camioneta.

En el momento de cruzarse la camioneta con los carros, que habían sido apartados y parados por sus conductores, Ana trató de atravesar la carretera, siendo alcanzada por aquel vehículo y resultando con lesiones de suma gravedad.

En la misma camioneta causante de la desgracia, fué Ana trasladada a su domicilio en Villalba, dosde a pesar de los auxilios de la ciencia, falleció dos horas más tarde de haberse registrado el accidente.

El suceso se desarrolló en el kilómetro número 24 de la carretera de Saldaña a Riaño.

La camioneta causante de la desgracia, es propiedad del vecino de Saldaña, don Severino González, matriculada con el número 716 de la matrícula de Palencia, e iba conducida por el mecánico Sebastián Marigorta Yarritu, de 26 años, natural de Lezama, (Alava), y vecino de Guardo.

El juzgado de esta villa ha realizado las oportunas diligencias, ordenando la detención del conductor de la camioneta, gestión que ha sido realizada por la guardia civil de este puesto.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

**E. GONZALEZ RUBIO**

**DENTISTA**

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

**(Frente al Banco de España)**

CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

**C. DOMINGUEZ CARTON**

*Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION.* Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco.* Calle de la Pasión, 7 y 3: principal

VALLADOLID

## CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Continuación de la relación de Ayuntamientos que han participado haber contribuído a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Enguera (Valencia), para la construcción de un preventorio nacional, como homenaje al Excmo. señor General Martínez Anido, vice-presidente del Gobierno y Ministro de la Gobernación; cuya suscripción quedará cerrada el día 1 de noviembre próximo:

Abastas, Abia de las Torres, Alba de los Cardaños, Antigüedad, Arbejal, Arenillas, Baquerín. Barrio de San Pedro, Báscones, Micieces, Berzosilla, Buenavista, Bustillo del Páramo. Calzadilla, Cardeñosa, Castrejón, Celada, Collazos, Congosto, Cozuelos, Cubillas de Cerrato, Dehesa de Romanos, Espinosa de Cerrato, Fresno del Río, Fuente-Andrino, Gozón, Herreruela, Husillos, Hontoria, Itero Seco, Las Cabañas, La Vid de Ojeda, Ledigos, Ligüérzana, Lores, Mazariegos, Membrillar, Mudá, Olmos de Pisuerga, Palacios, Payo, Perales, Perazancas, Pino del Río, Población de Arroyo, [illegible] lentinos, Poza de la Vega, [illegible] danos, Quintana, Quintana[illegible] gos, Rebanal, Redondo, Re[illegible] Renedo de Valdavia, Req[illegible] Resoba, Revilla de Campos, [illegible] villa de Collazos, Salinas, [illegible] Cebrián de Mudá, San Cristó[illegible] San Llorente, San Martín, [illegible] Salvador, Santervás, Santib[illegible] de Resoba, Santillana, Soto, [illegible] rre de los Molinos, Triollo, [illegible] deolmillos, Valle de Sant[illegible] Vega de Bur, Velilla, Vert[illegible] Villabasta, Villabermudo, [illegible] llaeles, Villafruel, Villaji[illegible] Villalba de Guardo, Villal[illegible] Villaluenga, Villalumbroso, [illegible] llamorco, Villanuño, Villa[illegible] vedo, Villasarracino, Villat[illegible] te, Villaviudas, Villerías, Vi[illegible] dre, Villodrigo, Villoldo y Vi[illegible] vieco.

REGISTRO CIVIL

*Matrimonios.*

Ladislao Pajares Rodríguez, [illegible] Paredes, con Margarita Gu[illegible] García, de Paredes.

Diodoro Fernández Rodríg[illegible] de Cimitos, con Anastacia Ca[illegible] nero Viciosa, de Cimitos.

## SUCESOS LOCALES

*Detenido*

Por los agentes de vigilancia ha sido anoche detenido en la estación del Norte, de nuestra ciudad, un individuo sospechoso que dijo llamarse Domingo Patiño Morón, de 20 años, natural de la provincia de Pontevedra.

Se sospecha que la documentación presentada a la policía por este sujeto, no le pertenece y por consiguiente que es para él falsa.

El detenido ha ingresado en la cárcel, a la disposición del señor Gobernador civil de la provincia, en espera de los antecedentes que de su personalidad envíe la Dirección General de Seguridad.

*Sala de Socorro*

El personal de guardia en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa, a los siguientes lesionados:

Angel Ovejero Crespo, de 16 años de edad, que trabajando en una carpintería, por accidente del trabajo, se produjo con un formón, extensa herida inciso-punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda, lesión que ha sido calificada como de pronóstico reservado.

Felicitas Zapatero, de 15 meses, que sufría una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

## Espectáculos

Hoy, en sesiones especiales, a [illegible] siete y a las diez, se proyectará en [illegible] Teatro Principal la preciosa pe[illegible] la de los Artistas Asociados [illegible] MEJOR CABALLERO, por [illegible] bellísima artista Norma Talm[illegible]

—Mañana, jueves gran moda[illegible] extraordinaria cinta de indios [illegible] MONA, por Dolores del Río.

Como último día del mes se [illegible] cederá al sorteo del Mantón de [illegible] nila que regala la Empresa a su [illegible] tinguido público.

## NOTICIAS

La tradicional visita al Cementerio se celebrará el día 1.° de noviembre, festividad de Todos los Santos; lo que hacemos público para conocimiento de nuestros lectores.

## El tiempo que hace

—::—

BAROMETRO

A las dieciocho [illegible]

A las ocho de ho[illegible]

TEMPERATURA [illegible]

Máxima de aye[illegible]

Mínima de hoy, [illegible]

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, [illegible]

A las ocho de hoy, O. N.

Lluvia, o'3

**E. LÓPEZ**

Camisera y toda la Confección de ropa blanca.

CALLE PANADERAS NÚM. 15, PISO 2.°

PALENCIA

VINOS Y COÑAG

PEDRO DOMEC Y COMPAÑÍA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 21

BURGOS

**PIANOS**

MARISTANY, DAVINSS — RIBALTA — LOCHMAN — ZZEITER

VINKELMAN — PLEYEL — RONTS BECHSTEIM

Quiere usted comprar al contado o a plazos un buen piano superior por todos conceptos y que le dará plena satisfacción? Prefiere usted cambiar su piano antiguo por otro de construcción moderna o auto-piano, rico mueble y sonoridad maravillosa?

Visite la exposición del almacén de música

**"LA FILARMÓNICA"**

y solicite catálogos en sus almacenes.

Mayor Pral., 69. PALENCIA Teléfono 30

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE

**Juan García y Hermano**

CASA CENTRAL: ZARAGOZA, Azoque, 92.

SUCURSAL: VALLADOLID, Lonja, 2 y 4

PRIMERA CASA EN VALLADOLID PARA TODA CLASE DE INTERIORES DE PUNTO

SEÑORA — CABALLERO — Y NIÑOS

MEDIAS Y CALCETINES

SECCION ESPECIAL EN CHAQUETAS, CHALECOS, JERSEYS, ABRIGUITOS, PULLOVERS, BUFANDAS, Y TODA CLASE DE PRENDAS DE PUNTO PARA ABRIGO

COMPRE EN ESTA CASA Y COMPRARA BIEN Y BARATO

VENTA EXCLUSIVA DE GENEROS DE PUNTO POR MAYOR Y MENOR

SUCURSAL EN VALLADOLID, Lonja, 2 y 4—Teléfono [illegible]

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

# INFORMACIONES GENERALES

## LA CRISIS POLITICA EN FRANCIA

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO SOCIALISTA.—DELADIER DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

París.—El Consejo Nacional socialista ha rechazado por 1.590 votos contra 1.451, una proposición para autorizar a sus representantes en el Parlamento a aceptar el ofrecimiento que les ha hecho Deladier con objeto de que participen en el Poder.

Los amigos políticos de Deladier dicen que éste irá a visitar a Briand y después se presentará ante el grupo radical socialista de la Cámara con objeto de estudiar las consecuencias de la negativa de los socialistas.

Asistió a la sesión del Consejo Nacional socialista el secretario de la Segunda Internacional, Fritz Adler, que se declaró en contra de la participación del partido socialista en el Poder, reforzando así el grupo de opinión dirigido por León Blum.

EN EL ELISEO

A última hora acudió al Eliseo M. Deladier, para comunicar al presidente M. Doumergue, que vista la resolución del Congreso socialista y después de varias conferencias con sus jefes, declinaba el encargo de formar Gobierno.

En las Cámaras y en los círculos políticos, al ser conocida la noticia, produjo honda emoción.

No puede predecirse la solución de la crisis política.

LA SITUACION SIN DESPEJAR

Se ha sabido que M. Briand, contra lo que se creía, ofreció su apoyo a M. Deladier.

También se asegura que sesenta diputados del grupo socialista han ofrecido a M. Deladier su concurso, habiéndolo ratificado en una reunión que celebraron esta noche.

Mañana volverá Deladier a visitar al presidente de la República.

La situación no se ve clara por ninguna parte.

LO QUE DICE "LA REPUBLIQUE"

París.—El diario "La Republique," órgano de los amigos políticos del señor Deladier, dice que por noticias que ha recibido de viva voz de personalidades socialistas, bien enteradas, y por cartas y telegramas diversos, puede preverse que en el caso de que la discusión en el Consejo Nacional del partido socialista siga siendo tan empeñada como anoche, la proposición del grupo parlamentario del partido llegaría a ser rechazado por 141 votos.

## La Conferencia Social Internacional

Por real orden del ministerio de la Gobernación, que inserta la "Gaceta", se ha dispuesto que tenga carácter permanente el Comité nacional, al que se encomienda la misión de continuar coadyuvando y patrocinando la colaboración de España a los trabajos y aportaciones a la Conferencia Social e Internacional, que radica en París.

El Comité permanente queda constituído en la siguiente forma:

Presidente de alto honor, don Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros.

Presidente de honor: don Severiano Martínez Anido, vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación; don Galo Pon te, ministro de Justicia y Culto; don José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda; don Eduardo Callejo de la Cuesta, ministro de Instrucció[illegible]ca y Bellas Artes; don [illegible]o Aunós Pérez, ministro [illegible]ajo y Previsión, y don Fra[illegible] Moreno Zulueta, conde de los A[illegible]des ministro de Economía Nacional.

Presidente efectivo, don Alberto Bandelac de Pariente, vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Secretario general,, don Rafael de Tolosa Latour, vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Vicesecretario, don José Velasco Pajares, vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Tesorero, don Miguel Gómez Cano, vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Vicepresidentes: don Angel Pulido, vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia; don Antonio Horcajada, director general de Sanidad; señor conde de Casal, presidente del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa; don José Marvá Mayer, presidente del Instituto Nacional de Previsión, y señor marqués de Hoyos, comisario regio, presidente de la Asamblea de la Cruz Roja Española.

Vocales: don Francisco García Molinas, don Edelmiro Trillo y Señoráns, don Enrique Súñer y Ordóñez, don Pedro Sangro y Ros de Olano, doña María de la Encarnación de la Rigada, doña Micaela Díaz de Rabaneda, doña Julia Peguero de Trallero, señorita Carmen Isern Galcerán, don Nicasio Mariscal y García, señor marqués de Retortillo, don Jesús Sarabia y Pardo, don Alvaro López Núñez, don Andrés Martínez Vargas, don Juan P. Criado y Domínguez, don Gabriel María de Ibarra, don Eduardo Masip, don Ramón Albó, don Ignacio Bauer, don Corando Espín, don Felipe Gómez Cano, don José Palanca y don Francisco Moragas.

### Desde Madrid

## Tenía armas pero se volvieron en contra suya

En la calle de Tortosa, número 3, principal, se ha promovido un monumental escándalo, entre Tomasa Ramos, de 25 años, soltera, y Luis Feijóo, casado y con hijos.

Este, que es fotograbador, sostenía relaciones con Tomasa, pero ella se enteró de que era casado y quiso romperlas, promoviendo ambos una reyerta.

Tomasa es una mujer enérgica y en su casa tenía un revólver y una navaja.

A mediodía reanudaron la bronca, empezada por la mañana y la mujer cogió el revólver y disparó contra Luis, no haciendo blanco.

El la arrebató el arma y disparó tres tiros sobre Tomasa, hiriéndola.

Ella se armó de la navaja y trató de agredir a Luis, quien se la quitó también y la dió dos golpes.

Acudieron los vecinos y guardias de seguridad y Luis intentó tirarse por la ventana, lo que aquéllos impidieron, pero les hizo frente, primero con un hacha y luego con un cuchillo, y un martillo.

La contienda se hizo tan peligrosa que uno de los guardias tuvo que disparar su pistola, hiriendo al sujeto en cuestión, que fué llevado a la clínica de urgencia.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

### Buena noticia

## Por suerte suya el torero "Alé,, no había muerto

Bilbao.—El corresponsal de la Agencia Mencheta, en esta capital ha recibido una carta fechada en Méjico y de la que es autor el conocido pelotari Pedro Azcuanaga, en la que se dice, que el diestro Alejandro Sáez, (Alé), que se le ha dado como muerto a consecuencia de una grave cogida, vive aún.

Añade la carta que sólo resultó herido de gravedad.

El indicado corresponsal se ha trasladado esta mañana a la casa del padre del diestro, comunicándole esta noticia.

Se le dijo que ya se había celebrado un funeral en sufragio de su alma, pero que hasta la fecha, no había recibido ni carta ni cablegrama dándole la noticia de la muerte de su hijo.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
Mayor pral., 153, 2.°—PALENCIA

Constructores, arquitectos y maestros de obras
Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc. Se sirven a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera, Unión Industrial Palentina, S. A.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

### El día de hoy en la Audiencia

## Un juicio oral en causa por asesinato

Como autor de un delito de asesinato cualificado por alevosía, ha sido acusado hoy a las diez y media de la mañana, Bernardino Martín Abad, a quien representan el abogado don César Gusano y el procurador don Pedro Ovejero.

Una y otra parte—la acusación y la defensa—han relatado así los hechos:

### Conclusiones del fiscal

Primera. Sobre las nueve de la noche del 14 de abril de 1929, salían de la taberna de Emilio Torices, en el pueblo de Villabellaco, los hermanos Benigno e Ignacio Revilla, quienes se dirigieron para su domicilio. Casi simultáneamente salió también el procesado Bernardino Martín, y en las inmediaciones de dicha taberna, referido procesado, sin que mediase disputa ni discusión, se aproximó al Ignacio, y con un arma blanca—cuchillo o puñal—en forma rápida, inopinada, y sin que para la defensa pudiera apercibirse el Ignacio, asestó a éste con aludida arma un fuerte golpe, produciéndole una herida inciso-punzante y penetrante por el hipocondrio izquierdo, que atravesándole parte del hígado y duodeno, le ocasionó tan intensa hemorragia que determinó la muerte de Ignacio Revilla a las pocas horas de ser herido.

Segunda. Relacionado hecho es constitutivo de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, comprendido en el artículo 519 del Código penal.

Tercera.—De expresado delito es autor responsable el procesado Bernardino Martín Abad.

Cuarta. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad más que la cualificativa apuntada.

Quinta. Procede imponer a Bernardino Martín Abad la pena de 25 años de reclusión y efectos inherentes. En cuanto a responsabilidad civil, debe abonar el procesado además de las costas, la indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

### Conclusiones de la defensa

Primera. Al salir de la cantina el procesado, en la ocasión de autos, y pasar junto a Ignacio Revilla, con quien momentos antes había tenido una discusión, éste último le dió un golpe en la espalda, ante cuya provocación, sacó aquél una pequeña navaja con la que, sin ánimo de producirle la muerte, y de frente, dió un pinchazo al Revilla, ocasionándole la herida descrita en la correlativa.

Segunda. Los hechos referidos son constitutivos de un delito de homicidio simple, previsto en el artículo 515 del Código penal.

Tercera. Conforme con la correlativa.

Cuarta. Concurren en favor del procesado las atenuantes tercera y cuarta del artículo 64 del Código penal.

Quinta. Procede imponer al procesado la pena de ocho años de prisión, indemnización de cinco mil pesetas y costas.

### Declara el procesado

El procesado, en su declaración, manifiesta al señor fiscal que el día antes entre Ignacio, un cuñado de éste y el declarante se entabló una pequeña discusión debida a una jugada de bolos, sin que en ella hubiere intención alguna de reyerta. Después, estando en una cantina, se encontró con el Ignacio saliendo éste el primero y pegando al procesado, que marchaba inmediato, con una cachava, debido a lo cual el declarante sacó una navaja del bolso y dió con ella al interfecto sin intención de causarle la muerte, simplemente por defensa.

El señor fiscal pide al procesado que explique esta declaración, haciéndolo el procesado en el sentido de relatar la jugada de bolos y la discusión que tuvieron el declarante y el cuñado del interfecto. A la salida de la cantina el Ignacio le disparó dos tiros, después de pegarle con la cachava, que cayó al suelo en el momento de darle el golpe, y sólo en este momento, cuando comprendió el peligro, a consecuencia de la pistola, le dió con la navaja un golpe en el vientre.

A preguntas de la defensa contesta:

Que estaban en un pueblo forastero, pues ellos eran de Barruelo y se encontraban en Villabellaco.

Que entre el interfecto y el declarante no hubo resentimientos anteriores, y que la navaja con la que produjo las lesiones era la corriente en usos particulares.

### Prueba testifical

*Benigno Revilla.*—Es hermano del interfecto y salían juntos su hermano y el declarante con otros amigos, de la taberna de Emilio Torices, a eso de las nueve y media.

El procesado iba detrás y agarrando al hermano del testigo de un brazo, al volverse éste, recibió la puñalada que le produjo la muerte, huyendo rápidamente el agresor. Los tiros a que hizo mención el procesado fueron disparados con posterioridad al hecho de autos.

En la taberna de Emilio Torices no hubo insulto de ninguna clase, saliendo todos a casa, cuando el procesado realizó los hechos.

A la defensa le relata la primera discusión que tuvieron sobre la jugada de bolos, en uno de cuyos grupos se encontraba el procesado, pero no el hermano del declarante, quien se encontraba en el baile. Por consiguiente entre los dos no hubo discusión alguna, no pudiéndose explicar el declarante porqué se realizó la agresión; en lo demás contesta exactamente al señor abogado como ya lo hizo anteriormente al señor fiscal.

El declarante está seguro de haber presenciado la agresión. Realizándose por orden del señor presidente una reconstrucción del hecho que responde en un todo a la declaración anterior.

El señor fiscal le pregunta sobre el momento de acercarse el procesado al interfecto y hablarle al oído si bien no sabe las palabras que pudo pronunciar.

*Alejandro Herrero Pérez.*—El declarante no presenció la agresión, solamente cuando oyó gritos se acercó al lugar donde se encontraba tendido el interfecto, sin poder notar sangre. En la taberna nadie le insultó, ni el declarante sabe nada acerca de alguna jugada de bolos anterior. Por la noche, en el momento de salir los hermanos y sus amigos, no vió al procesado detrás de ellos.

Y si para el declarante el procesado es una buena persona, también lo era el interfecto, pues a ninguno de los dos se les creía amigos de reyertas.

*Crisanto Montiel.*—Jugó con Bernardino una partida de bolos, no jugando el interfecto ni su hermano. A consecuencia de la jugada se discutió, no ocurriendo nada con posterioridad. En la cantina no vió al Bernardino, porque el declarante estaba en la cocina y desde aquel lugar no puede verse a quien entra en el establecimiento, sin que oyese tampoco palabras gruesas de "chulo" ó cosa parecida.

El declarante no presenció la agresión y sólo vió al interfecto en el suelo, quien le dijo que "le habían pinchado". Al acercarse al Ignacio oyó un disparo, sin saber quien le hubiera hecho.

*Aquilino Olea.*—Salían todos hacia casa y el declarante vió a Ignacio Revilla en el suelo, quien dijo "que le había pinchado Carcán". Después de esto oyó dos disparos, no sabiendo quién lo hizo, ni contra quién los dirigieran.

*Emilio Torices.*—Es el dueño de la cantina a la salida de la cual ocurrió el hecho. El interfecto estuvo en el establecimiento del declarante, no sabiendo si el procesado estuvo en ella, pues sólo le vió en la puerta, a la hora de cerrar. Después llamaron a la puerta y le dijeron que habían pinchado a uno, no sabiendo nada más.

*Antonio Ramos.*—Que vió al interfecto y al procesado, a uno en la cantina y a otro en la bolera. Durante el tiempo que estuvo en la cantina no oyó frase alguna discordante. No presenció la agresión y vió al interfecto en el suelo, no sabiendo quién sea el autor.

*Zósimo Gutiérrez.*—No sabe nada del hecho de autos, y nunca vió al Bernardino que se metiera con nadie. Y oyó al interfecto llamar "chulo" al procesado.

*Ricardo Fernández.*—Los de Villabellaco llamaron al procesado para preguntarle qué habían hecho para que los del pueblo quisieran pegarle. Después el interfecto hizo ademanes de sacar una pistola. No ocurrió en aquel momento nada y sólo cuando el procesado se retiró dos o tres pasos oyó decir, "matarle que me ha matado".

### Los informes

El Ministerio Fiscal, terminada la prueba pericial, solicita que se dé lectura a la diligencia de autópsia, de la que resulta, que el interfecto presenta una herida en el hipocondrio izquierdo de centímetro y medio de longitud, con hemorragia interna. En el aspecto interno pueden apreciar una herida en el duodeno. De todo lo que resulta la herida como mortal de necesidad.

En su informe, el señor Fidalgo, comienza a relatar los hechos de la manera que ya lo hizo en sus conclusiones.

En el ambiente del sumario, flota un hecho claro, plenamente determinado, el hecho ejecutado por el procesado, que causó la muerte de Ignacio Revilla.

El único testigo presencial que de una manera tétrica y amarga se encontró frente a los hechos —el hermano del interfecto—relata el momento cobarde del procesado, que se acerca inopinadamente al interfecto como si ha de decirle algo; cuando éste se vuelve, le recibe con un navajazo que le produce la muerte.

La alevosía no consiste en esconderse en un matorral y aguardar a la víctima, o en escudarse tras de una esquina para matar al enemigo de una manera rápida; la alevosía es el acto que se realiza sin riesgo propio, cuando se comete el delito con una plena impunidad para el agresor; impunidad que de otra manera sería disminuída por el ejercicio de legítima defensa.

Antecedentes del delito no existen, todos los testigos que han depuesto ante el Tribunal están acordes en manifestar que no existían resentimientos entre el procesado y el interfecto, como tampoco existen ni existieron entre ambos pueblos de Barruelo y Villabellaco.

La alevosía, por consiguiente, está plenamente determinada y por ello solicita se imponga al procesado, la pena de 25 años y efectos inherentes, con indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

El señor Gusano, manifiesta, que en todo delito hay caracteres esenciales capaces de determinar en nosotros una reacción a favor o en contra del autor del delito.

Y cree el señor Gusano, que en el ambiente flota la idea de que la culpable del delito es la Fatalidad. Sobre todo cuando, como en el momento actual, se ventila la vida de un hombre. Porque si la Sala hiciese suyas las conclusiones del señor Fiscal, ya podía el procesado despedirse de su mujer y sus hijos, porque a pesar de su edad, quizá ya no volvería a verlos.

Todos los testigos han manifestado el carácter tranquilo, trabajador, del procesado, siempre enemigo de escándalos y reyertas.

La petición del señor Fiscal, descansa sólo en una declaracion en que se manifiesta el hecho matríz, precisamente la declaración del hermano del interfecto. Los demás testigos o vieron al procesado en el juego de bolos, o presenciaron el espectáculo del cuerpo herido del Ignacio, pero ninguno observó el momento de la agresión, ninguno, excepto el hermano del interfecto.

Termina su informe, solicitando se imponga al procesado la pena de ocho años de prisión y cinco mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

El señor Presidente, declara el juicio concluso para sentencia.

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo – Sífilis – Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRINCIPAL, NUM 27.
Económica los sábados

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA DE SEÑORAS
DE
Nicolás Alario González
Depilación de cejas - Ondulaciones
— Tintes —
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
Mayor Pral., 73.—PALENCIA

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla.—El Rey, acompañado de los infantes, asistió esta mañana a la inauguración del pabellón de Extremadura en la Exposición Iberoamericana.

Examinaron las muchas obras de arte existentes en dicha instalación y se detuvieron a estudiar minuciosamente unos magníficos mapas que marcan los derroteros seguidos por los descubridores extremeños.

Las infantas fueron obsequiadas con mantones típicos de la región.

El Rey y sus hijos inauguraron también el pabellón aragonés.

La Reina no salió de Palacio.

EL PRESIDENTE

Sevilla.—El marqués de Estella ha marchado esta tarde a Alcalá de Guadaira con objeto de visitar las obras del nuevo matadero en construcción.

Regresará al anochecer.

DE BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado el general Riquelme.

—Se ha celebrado el juicio oral en la causa seguida al guardameta Zamora y al señor Burguera por homicidio por imprudencia.

Zamora ha sido absuelto y Burguera condenado a cuatro meses y 480 pesetas de indemnización a Zamora.

DOS HOMBRES MUERTOS EN RIÑA

Gijón.—En el cercano barrio de Matahoyo se ha registrado un suceso sangriento y misterioso.

Un pescador que vió salir de una pequeña chabola y entrar de nuevo a un hombre herido avisó a los vecinos para darles cuenta del hecho. Acudieron varias personas y encontraron en el interior de la pequeña vivienda a Arturo Martínez Ruíz, de veintisiete años, el cual presentaba una grave herida en el ojo derecho, que tenía vaciado, y una contusión grande en la región occipital. A su lado se hallaba el cadáver de Manuel Suárez Fernández, de veintinueve años, que presentaba un disparo en el pecho que seguramente le había interesado el corazón. Al herido se le trasladó a la Casa de Socorro, y al muerto, al Depósito Judicial. Bajo el cadáver se encontró un revólver propiedad de Manuel.

El suceso se presenta rodeado del mayor misterio. Se sabe que ambos eran íntimos amigos y que la noche última la habían pasado juntos en un establecimiento de bebidas, de donde salieron en las primeras horas de la madrugada para marchar a sus casas.

Se asegura que álguien los vió discutir, y se relaciona el suceso con el incendio que se produjo en una cuadra del mismo barrio de Matahoyo, de la que cuidaba Manuel.

Se supone, ya que el herido no quiere decír nada, que Manuel Suárez, para vengarse de los dueños de la casa en que servía, prendió fuego al local donde se guardaba el ganado, cuya cuadra apareció incendiada esta madrugada, y que su amigo Arturo fué a la chabola y allí recriminó a aquél por lo que había hecho, y durante la discusión, Manuel, con la culata del revólver, dió un golpe en un ojo a Arturo. Este, al arrebatarle el arma, se le disparó, alcanzando el tiro en el corazón a Manuel. También se supone que los hechos ocurrieran fuera de la chabola, y que Arturo descerrajó la puerta de ésta y dejó allí el cadáver.

---

El Juzgado volvió a tomar declaración al herido, que falleció a las siete de la tarde. Momentos antes de expirar Arturo confesó que el autor de la muerte de Manuel Suárez fué él. Manuel le agredió con un revólver, con el que le dió el golpe que le vació el ojo derecho, y entonces Arturo pudo arrebatarle el arma y para defenderse, disparó sobre su agresor y lo mató.

TREMENDA SALVAJADA

Bilbao.—Tres cazadores encontraron a un niño atado a las astas de una vaca que iba seguida de un gran reguero de sangre.

Los cazadores lograron detener al animal y recoger al niño que presenta heridas graves.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York.—El día de hoy ha transcurrido en Wall Street en medio de una tremenda tensión y tan excitado como los anteriores.

El número de títulos objeto de negociación ha sido de cerca de diez y seis millones y medio; pero la baja experimentada por las cotizaciones ha sido pequeña.

Al abrirse la sesión la tendencia era muy débil y los precios iniciaron de nuevo la baja, oscilando ésta entre los diez y los setenta puntos sobre el total de las cotizaciones. Hacia el mediodía los banqueros celebraron una conferencia en el domicilio de los señores Morgan, después de la cual facilitaron una nota tranquilizadora, manifestando que ellos tratarían de aliviar la situación del mercado mediante la reducción del margen de sus demandas del 40 al 25 por 100.

Las Compañías de seguros y los "trusts" dedicados a la colocación de dinero comenzaron a adquirir valores, aprovechando los precios bajos a que éstos se cotizan actualmente; esto causó buen efecto y originó una subida, que continuaba aún a la hora del cierre.

La tendencia alcista se ha visto también apoyada por el hecho de que dos Compañías muy importantes —la United States Steel y la American—han anunciado dividendos extraordinarios de un dólar cada una.

Sin embargo, los valores no han podido recobrar las pérdidas experimentadas en los días anteriores y el gran pesimismo que domina a la Bolsa prevalece aún.

Las oficinas de los agentes de Bolsa están funcionando de nuevo día y noche, con objeto de formalizar las numerosísimas operaciones que se realizan.

El mercado de algodón también refleja gran debilidad.

VIOLENTA TORMENTA EN EL LAGO MICHIGAN

Kenosha.—En el lago Michigan se ha desencadenado una violenta tormenta que ha causado grandes daños en la costa y en las embarcaciones.

A consecuencia del violento temporal se ha hundido el vapor "Wisconsin", que llevaba a bordo unas 60 personas entre pasajeros y tripulación.

El hundimiento del "Wisconsin" ocurrió a cuatro millas de distancia de este puerto.

Se teme también por la suerte del vapor de carga "Waukogan", que lucha contra el temporal a la altura de Racine.

---

Kenoska.—Han llegado a Milwaukee las embarcaciones que salvaron a los tripulantes del vapor "Wisconsin", a bordo de las cuales vienen los náufragos.

Algunos de los pasajeros están heridos, y otros desvanecidos a causa del frío y de los terribles momentos de ansiedad sufridos. Los heridos y los enfermos han sido inmediatamente atendidos.

El vapor de carga "Waukogan", por cuya suerte se temía, ha arribado a Milwaukee.

Se desconoce todavía la suerte que hayan corrido las pequeñas embarcaciones pesqueras a las que la tormenta ha sorprendido alejadas de la costa.

---

Kenosha.—Se sabe que a consecuencia del naufragio del vapor "Wisconsin", ocurrido en el lago Michigan, cuando sufría los efectos de violenta tempestad, han perecido ahogadas nueve personas.

¡También han desaparecido otras cuatro, que igualmente se teme hayan muerto.

Veinte pasajeros y tripulantes que pudieron ser salvados han ingresado es el hospital.

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

Tomás del Mazo Andrés
Médico
de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 3 y de 6 a 7
Mayor pral., 139 y 141, segundo
(Panaderas) PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

UN PENSAMIENTO

Los hombres son tan tontos que hasta se dejan adivinar los pensamientos. He podido comprobar, además, que no piensan más que pavaditas. — La Flor Azteca.

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Señorita, el señorito Genaro tiene la ... bana llenade sietes.

—¿Cuándo va a comprender ese chico ... no quiero que estudie las matemáticas en la cama?


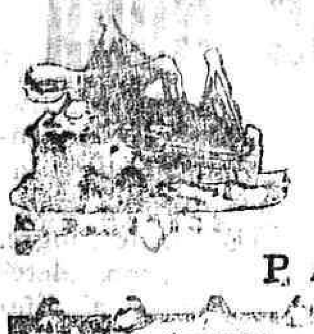

**Compañía del Pacífico**

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORBITA, 3 noviembre
Vapor OROYA, 17 noviembre
Vapor ORCOMA, 1 diciembre 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, n.º 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"



**NITRATO DE CHILE**

15 a 16 o|o de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

*SUS RESULTADOS INMEJORABLES:*

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

*ADEMÁS CONTIENE YODO*

INFORMES GRATIS

**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER



Reconstituyente

JEREZ QUINA -- REAL TESORO

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS

COÑAC REAL TESORO

Prefiera esta Marca 5


# EL CAMPO Y LOS MERCADOS

**Información Mercantil y Agrícola**

Valladolid, 29

La oferta es regular y la demanda sigue en el mismo tono retraído. Los tenedores de distintas procedencias solicitan en partidas, de 46'50 a 48 pesetas el quintal, en origen.

Lo que se compra, que es poco, se paga en fábrica a 47'40 pesetas los 100 kilos.

Los mercados del por menor cotizan en esta plaza la fanega de 94 libras: el Canal, de 81 a 81'50 reales (46'82 a 47'12); el Arco, de 81'50 a 82 (47'12 a 47'40).

Otros granos.—El centeno solicita a 33 pesetas; las cebadas, de 32'25 a 33; avena, a 32; algarrobas, de 35'84 a 36'42; yeros, a 34 por 100 kilos.

Toro (Zamora), 29

He aquí los precios que rigieron en los mercados de esta ciudad:

Cereales.—Trigo, a 80 reales la fanega; cebada, a 43 y 44; algarrobas, a 60 y 61 las 94 libras; garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; ídem duros para siembra, a 40.

Frutas.—Higos, a 10 céntimos el kilo; melones, a 20 ídem.

Hortalizas.—Tomates, a 50 céntimos el kilo; fréjoles, a 60 ídem; patatas, a 20 ídem.

Vinos.—Nuevo, de primera, a 19 reales cántaro; ídem añejo, a 20.

Matadero.—Durante la pasada semana se han sacrificado en el Matadero las siguientes reses:

Vacas, 12, y terneras, 5..

El ganado de cerda se cotizó el domingo, a 30 y 32 pesetas arroba al vivo.

Salamanca, 29

La venta de trigo está totalmente paralizada, por no tener mercados donde poder vender con algún beneficio a mayor precio de tasa, pues aun a éste se encuentran muy pocos compradores, y si hay alguno, es en pequeñas cantidades, únicamente para atender a sus necesidades.

La diferencia de los transportes existente, con relación a otras provincias, es de 50 a 100 pesetas por vagón y con esta desaparición podría darse algún movimiento al mercado.

Cebada.—Pocas transacciones se hacen de este cereal, y las que se llevan a efecto sostienen el precio de 33 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Mucha oferta y sin apenas demanda. Esta es la situación de este cereal.

Barcelona, 28

Mercado encalmado.

Trigos.—Cotízanse: Candeal de Castilla, de 47'50 a 48'50.

Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.

Habichuelas. — Cotízanse: Valencia, Pinet, a 120; Mallorca, a 115; Castilla, a 165; comarca' a 125.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Maíz.—Cotízase: el Plata, disponible, a 36 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Cotízase: Extremadura, a 37 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Garbanzos.—Cotízanse: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Soria, 29

Cotizaciones:

Maiz, a 69 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada. a 60.
Yeros, a 68.
Lentejas, a 66.
Avena, a 40.
Muelas, a 64.
Titos, a 67.

Avila, 29

Mercado con bastante animación y tendencia a subir.

Se cotiza:

Trigo candeal, a 81 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 60.

Burgos, 29

En el mercado han sido las entradas un poco mayores que las habidas el jueves.

Titones para pienso, 60 a 62.
Idem para siembra, 68 a 70.
Yeros para pienso, de 60 a 64.
Idem para siembra, de 68 a 70.
Cebada, de 42 a áá.

Harinas.—Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas, sin saco.


**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**— Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.



**Garage Central**

Gerente: Félix del Paso

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

**Peugeot**

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL

GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE

Mayor pral., 244 al 254

PALENCIA



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID.



Los abrigos de fantasía

que presenta

**El Siglo XX**

**llaman poderosamente**

la atención en Palencia

**¡VEA!**

el inmenso surtido del

exclusivo

**SIGLO XX**



# Al público en general

**David Rodríguez Vicario**

**el mas antiguo de los fabricantes de mantas de Palencia pone en conocimiento de su numerosa clientela lo siguiente**

Que soy el que peor mantas fabrica
Que soy el que peor género emplea
Que soy el que peor tejido hace
Que soy el que más caro vende
En una palabra, que como llevo tantísimos años de fabricante, no lo entiendo.

**Pero no me explico que teniendo tantos defectos acudan a David si desean una manta que lleve sus deseos ya sea para la familia, ya sea tejido Jacquard bordada, con variados dibujos—o bien con iniciales-Orlas-membretes-alegorías, propias para bodas y regalos—y también tengo mantas para ganado de tejido torzal doble, de pura lana y mucha duración.—De modo que si el público quiere honrarme con sus encargos ya sabe los defectos que tiene vuestro paisano**

**David Rodríguez Vicario.**

Edificio-Fábrica situada en el río Carrión.—Barrio de San Sebastián

**Despacho y Almacén, Calle Mayor Principal número 246**

Fábrica de David Rodríguez

**Junto a la gran fábrica de chocolates "La Antolina,,**


# Anuncios económicos


**ARADOS** giratorios Rud-Sack legítimos. Son los preferidos por su esmerada construcción y por no pegar la tierra a las vertederas. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Schalayer. 6

LIBRERIA Y PAPELERIA
MAYOR PRAL., 79
APARATOS FOTOGRAFICOS
ROLLOS DE PELICULAS
PLACAS - PAPELES - POSTALES
PRENSAS - TRIPODES
CUBETAS - CIZALLAS
TRABAJOS DE LABORATORIO
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 78

**COCHERA EN RENTA** con inmejorable entrada, instalación de agua y luz, para cabida de dos y tres coches. También se vende una puerta de calle de dos hojas con sus trampas apropósito para establecimiento; se cederán en buenas condiciones. Plazuela del Puente número 1, Palencia.

**EL SALVADOR DE LOS COJOS.** Zapatero de medida. Casa especializada en deformidades de pies. Modelista. Suplementos corcho. Plantillas para pies planos. Con mis construcciones, retiro aparatos ortopédicos. Admito todo lo imposible por ser zapatero. E. Vicario. Colón, 6. Palencia.

**UNICA OCASION.** Se cedería por la mitad de su valor Pianola-Piano, seminueva, apropósito para estudio de la mejor marca alemana y con 70 rollos. Urge. Bar Bilbaino. Palencia.

**POR TRASLADO** a nuevos locales, se cede el que actualmente ocupa la zapatería "El Pelícano". en Mayor principal, números 139 y 141.

**SE VENDE** por dejar el Taller de carretería, varas para carros, vigas, armones, cabezales, y tablón todo de olmo, barandillas de haya, tabla de pino, pinzas, rayos, ruedas hechas y aparejadas y aserrado a la medida, de 10 a 12 años cortado. Para tratar en Cevico Navero con su dueño Emeterio González.

**SE VENDEN** olmos y chopos en el Soto de Nogal de las Huertas. Para tratar, con Máximo Bustamante. Carrión de los Condes.

**BUENA** ocasión por fallecimiento del dueño, se vende la conocida y acreditada casa de Ramos en Frómista con locales ámplios para cualquier negocio o industria, situada al cruce de cuatro carreteras todas de mucha circulación y a doscientos metros de la estación del ferrocarril. Para verla y tratar con sus herederos en la misma casa.

**MOLINO** en renta, arriéndase uno situado en Nogal de las Huertas para tratar con Máximo Bustamante, en Carrión de los Condes.

**SE VENDE** un carro de varas con toldo seminuevo, y un caballo de 4 años a marzo, con arreos enganchado; junto o separado, y se dá a prueba el caballo. Informes: Nicolás Meneses, Mayor Antigua, 158.

CAZADORES

| | |
|---|---|
| Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes, Hamerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además al contado regalo desde 180 ptas., en adelante 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. | 800<br>600<br>500<br>400<br>300<br>250<br>150 |

**José Cruz Múgica**
**EIBAR**

**CASA MANTEOLA.** Almacén de curtidos por mayor y menor. Artículos para guarnicioneros. Se hacen cortes a la medida con esmero y prontitud. Plaza Mayor, número 18 y 19 (al lado del Ayuntamiento.)

**HABAS Y MAIZ** para pienso se venden en el Almacén de Cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

**SUBASTA** de una casa en la calle Mayor. La casa número 86 de la calle Mayor principal de Palencia, se venderá en subasta voluntaria y hora de las doce, el 5 de noviembre próximo en la Notaría del señor Alvarez Robles, Mayor principal, 15. Condiciones y títulos en dicha Notaría, todos los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 7.

**CASA** se vende la número 3, de la calle Menéndez Pelayo. Informará don Guillermo M. de Azcoitia, en Palencia.

**SE VENDE** una máquina de gaseosas y sifones con los cascos seminueva y un pianillo de 65 martillos, de la casa José López, con todas las piezas modernas también seminuevo. Para tratar en Villamuriel de Cerrato, con Ricardo Diez.

**BUENA OCASION:** Por 25 pesetas menos que su precio en el comercio, vendo un impermeable-abrigo, a dos caras, de hule y de paño, completamente nuevo, usado sólo dos días. Prenda de gran utilidad para los que durante el invierno tengan que andar mucho a la intemperie. Calle de Santa Marina, número 8. Ramón López.

MOLINOS

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

**NECESITO** ama de cría soltera, con leche de pocos días, para casa de los padres a primeros de diciembre. Informes en esta Administración.

**CABALLO** extraviado, cerril de 3 años, pelo ruano, careto, cola larga, crin cortada y desherrado, ha desaparecido el 24 de octubre en Boadilla del Camino. Su dueño Arturo López Francos.

**OFRECESE** joven contable, con varios años de práctica, inmejorables informes, para dentro o fuera de la capital. Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** 40 ovejas jóvenes y un macho burreño de 30 meses, de seis cuartas. Para tratar en Villamartín con Cesareo Niño.

**SE VENDE** una mesa de billar y mesas de tresillo. Informes: Bar Carrionés, Justo Merino. Carrión de los Condes, (Palencia).

**SE VENDE** o arrienda, un molino, con dos piedras, limpia y Cernido en la provincia de Burgos, pueblo de Cabia, por no poderle atender su dueño. Para tratar en el mismo molino.

**PERDIDA** de un macho, pelo castaño, y una mula, pelo negro, de poca alzada, extraviados del término de Paniguindas, "Los Polvorines", de Palencia, el día 27 de los corrientes. Se agradecerá a la persona que los tenga en su poder, avíse a su dueño, Victoriano Elvira, en dicho término.

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

**TRASPASO** se cede por no poderle atender su dueño, el de un Salón de Baile, situado en la calle Paz Universal, (antes Zurradores). Informarán, Casa Guerrero, Café económico, comidas y hospedaje, Mayor Principal, 220. Palencia.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Confección de toda clase de ropa de señora
Plaza Mayor, 12.=PALENCIA

¿Es V. farmacéutico?

*Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo,*

¿Es V. abogado?

*Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.*

¿Es V. notario?

*Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.*

Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los TALLERES DE

El Diario Palentino

que presenta variadísimo

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

**SE ARRIENDA** un molinero en Abia de las Torres ... ra tratar H. de Ambrosio ... el mismo.

**SE ARRIENDAN** los pastos de invierno del Monte "El ... cal," término de Villaldavín ... ra tratar, con el guarda del Monte, o en Menéndez ... 24, Palencia.

Toldos para carros
Nuevos y usados
a precios económicos
EN LA GUARNICIONERIA
VIUDA DE ZACARIAS ...
Mayor pral., 103.—Palencia

Benito González ...
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente ... clase de operaciones que ... Banco de España, Castellano ... pañol de Crédito, Herrero ... bao, de esta plaza, recibe ... operaciones en las bolsas de ... drid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía ... lidades, se atiende a cualquier ... to financiero y comercial.

Información diaria del ... de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica ... principales valores y monedas ... tranjeras de las Bolsas de ... y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización ... sus oficinas, calle Mayor ... número 48.

Correspondencia: Apartado ... mero 6. Teléfonos: ... mero 26; oficinas, ...